

# EL MAESTRO DE ESCUELA.

PERIODICO OFICIAL DE INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO SOBERANO DE CUNDINAMARCA.

Tenemos muchas leyes para los hombres; vamos a formar hombres para las leyes - ARETINO.

Bogotá, 2 de mayo de 1874.

Se distribuye gratis a los empleados del ramo. La venta de 25 números vale un peso.

Agencia central en la Dirección de Instrucción Pública del Estado. Se reciben suscripciones por las Comisinas de ejidencias de los territorios.

### CONTENIDO.

<b>DIRECCION DE LA INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO.</b>	
Vistas en las escuelas. Distrito de Ubaque.....	573
Carta dirigida a los señores Hachette & C. de París.....	573
<b>INSPECTORES DEPARTAMENTALES.</b>	
Dilijencias de las visitas practicadas en febrero por el Inspector del Departamento de Occidente.....	573
<b>HECHOS DIVERSOS.</b>	
SARATINAS de las escuelas públicas de Zipaquirá.....	575
Regista oficial.....	575
<b>DISTRITO DE BOGOTÁ.</b>	
Decreto sobre clasificación i título de las escuelas públicas de Bogotá.....	576
Existencia de prueba. Escuela de niñas del barrio de las Niñas (Sala 1.ª).....	574
Utilidad para las escuelas de Bogotá. Facturas.....	574
Escuela rural del "Cairo".....	574
Escuela rural de "Egipto".....	574
<b>NO OFICIAL.</b>	
DEFUNCION.....	578

### Dirección de la Instrucción pública del Estado.

#### VISITAS EN LAS ESCUELAS.

##### DISTRITO DE UBAQUE.

**Escuela de varones.**—Ayer a las tres i media de la tarde llegué a este distrito a practicar la visita de esta escuela; pero tuve que seguir a "La Unión" porque no hallé presente al Director señor Pedro Castillo. Primero se me informó a la voz que hacia cinco días había salido a acompañar una familia i que tomó camino para Bogotá; i hoy se me ha manifestado una nota del Alcalde del distrito, dirigida al Presidente de la Municipalidad, de la cual aparece que se le concedió licencia por cuatro horas, el día 8 del corriente mes, para separarse de la escuela; i que hasta ahora no ha regresado al distrito, según se dice, por enfermedad.

Los funcionarios públicos i algunos particulares estuvieron acordos en informarme que la asistencia del Director señor Castillo, era muy irregular, i que a esto principalmente se debía el desgreño i mala situación de la escuela, hasta el extremo de que solo asisten en este año 40 alumnos de los 76 que concurrían el año pasado.

Aunque se tocó la campana solo se reunieron 11 alumnos, i no me fué posible conocer por tanto el adelanto de la escuela. Tampoco pude tomar datos de otra naturaleza por ausencia del Director, i el escritorio era una verdadera *mesa revuelta*. El local, aunque no es de la capacidad necesaria, está bien situado, i tiene la suficiente luz i ventilación; pero carece de solar, pues está en comun con las casas vecinas i con el caso del distrito. El mobiliario es viejo, malo e inadecuado.

**Escuela de niñas.**—A medida que se me daban malos informes contra la escuela de varones, se me hacían las mas entusiastas recomendaciones a favor de la de niñas, que ha dirigido con bastante acierto la señorita Amanda Castillo. Esta escuela se abrió a principios del año pasado, a instancias de los señores doctores José María Samper i Manuel Ancizar, quienes las snrtieron de los útiles mas indispensables para la enseñanza. Entonces no sabían nada las niñas, i hoy por el exámen que he hecho a cada una de ellas, he venido en conocimiento de que sí ha habido adelanto.

De las 45 niñas matriculadas (que se reunieron inmediatamente al primer toque de campana), 29 leen en impreso i las 16 restantes en los cuadros de pizarra; 16 escriben en papel i las demas en pizarra; casi todas cosen en blanco, i conocen el sistema de numeracion. Leen mejor

que las demas las niñas Olementina Monroi i Gonzala Mora. La jeneralidad de las niñas revelan muy buen carácter i mucha docilidad, condiciones que, según me dicen, escasean mucho en la escuela de varones.

El local, que es una casita arrendada al señor Joaquin Rincofi, a razon de \$ 2 por mes, no presta facilidades algunas para las enseñanzas. El mobiliario consta de 6 bancas que hizo construir en Ohipaque el señor doctor Francisco de P. Torres, Presidente de la Comision de vijilancia, i que es la persona que mas interes toma por la instrucción pública del distrito. Estas bancas tienen los mismos defectos que las de las escuelas de Cúqueza. Se carece de todos los demas muebles indispensables.

Habiéndome presentado la señorita Castillo la renuncia formal del destino de Directora por tener necesidad de variar de residencia, por motivos de salud, i no hallándose en el lugar quien la reemplaze en el puesto que va a quedar vacante, se ha convenido en cerrar temporalmente la escuela i destinar los sueldos a la adquisicion de mobiliario, como lo permite el artículo 384 de la Recopilacion de leyes sobre instruccion pública. Sobre esto he dictado hoy mismo la respectiva resolución.

Queriendo utilizar en cuanto fuera posible mi visita al distrito i dejar aquí una prueba del interes que me anima en favor de la instruccion primaria, hice los esfuerzos posibles, junto con el expresado señor doctor Torres, para dejar perfeccionado hoy mismo el contrato de compra de una casa para esta escuela; i al efecto, despues de alguna discusion, quedaron allanadas las dificultades i convenido i firmado el respectivo contrato de compra de una casa de tapia i teja, bien situada, con piezas de habitacion, patio, solar &c, por la suma \$ 350, que deben abonarse del recargo del impuesto que se hará efectivo en el presente año. El vendedor, señor Pedro López, quedó constituido a hacer las reparaciones necesarias i a descargar i hacer de nuevo un tramo de la casa que tiene cierto daño en las maderas.

La Municipalidad debe reanudar el día de mañana para considerar el contrato, que tambien debe ser aprobado por el Consejo fiscal.

Por la noche se reunió la Comision de vijilancia i nombró Director interino de la escuela de varones al señor Tomas Muñoz.

Ubaque, abril 13 de 1874.  
El Director de la Instrucción pública,  
DÁMASO ZAPATA.

#### NOTA dirigida a los señores Hachette & C. de París.

*Estados Unidos de Colombia—Estado soberano de Cundinamarca—Número 1,909—Dirección de la Instrucción pública del Estado—Bogotá, abril 27 de 1874.*

Señores Hachette & Compañía.  
79, Boulevard Saint-Germain, París.

Muy estimados señores, confirmo por la presente mi carta de 17 del mes en curso, número 1234, a la cual acompañé una 1.ª letra de cambio número 269, jirada por el señor Soto Villamizar, a favor de ustedes i a cargo de los señores Isaac & Samuel, de Londres, por £ 50.

Al mismo tiempo aviso a ustedes recibo de su favorecida de 6 de marzo último i de las cinco facturas adjuntas (de libros, útiles i material de escuelas), así como de las dos cuentas de gastos i seguros de las cajas número 1 a 63, marca "D. E.", i de las 1 a 13, marca "E. A. S.", cuyas documentos hallarán ustedes publicados en el número 142 de *El Maestro de Escuela*, órgano oficial de esta Dirección.

De acuerdo con la promesa que hice a ustedes en mi anterior, tengo el gusto de remitirles por esta primera letra de cambio, número 151, a 90 d. r., por cuatrocientas libras esterlinas (£ 400), de fecha 9 de abril último, i jirada por

el señor Joaquin Estrada, de Cúcuta, a cargo de los señores Arthur B. White & C.ª de Londres, que he endosado a la orden de ustedes, la cual se servirá abonarla a la cuenta de esta Dirección, con el premio correspondiente que tienen las libras esterlinas.

Ya han llegado la mayor parte de las cajas espresadas antes, i los artículos, en lo jeneral, vienen en buen estado; pero otros han sufrido graves daños en el tránsito, tales como los "relojes de ojo de buey," de los cuales solo uno apareció bueno; i los 14 restantes con las muestras i vidrieras hechas pedazos. Aquí será fácil reponer las muestras; pero como no se encuentran vidrios ovalados, ruego a ustedes se sirvan enviarme diez de esta clase, del tamaño que ustedes conocen, si es que hai algun medio de hacerlos venir sin riesgo de romperse.

Espero tambien que por cuenta del Estado de Cundinamarca se sirvan ustedes remitirme ochocientos ejemplares (800) del nuevo libro que acaban de publicar bajo el título de "Simplex lecturas sobre ciencias, las artes i la industria, por Garziguan i Boulet de Monvel," siempre que sobre dicho pedido puedan hacer el descuento del 40 por 100, por lo ménos, ofrecido por ustedes en su estimable nota de 6 de junio próximo pasado. Este libro es muy interesante; pero desgraciadamente la version de él al castellano no está a la altura de su mérito; observo con que se hace desde que se lee al título de la obra, "Simplex lecturas sobre ciencias, &c," pues, como ustedes lo saben muy bien, en castellano una simple lectura, es una mera lectura, pero no una lectura sencilla, familiar, &c, que es, sin duda, el verdadero título de tal libro.

De ahí viene precisamente el interes que he tomado en que las traducciones españolas para las escuelas de Colombia, las haga un habilitado en entendiélo i tan conocedor del lenguaje, como el señor C. C. Guzman, actual Cónsul de la República en el puerto de Saint-Nazaire, quien ademas conoce perfectamente bien el movimiento que llevan i la organizacion que se ha dado a nuestras escuelas primarias.

Posteriormente me prometió hacer a ustedes, con toda franqueza, algunas observaciones acerca de los precios fijados a algunos artículos, comisiones, &c; pero esto lo verificaré al recibir la cuenta corriente que ustedes se dignen presentarme. El éxito que tengan mis observaciones a esta respecta nos serviría de regla para los futuros encargos que, cada vez en mayor escala, pudiesen hacerse a la respetable i acreditada casa que ustedes dirijen.

Una vez mas tengo el honor de suscribirme de ustedes muy atento obsecuente servidor,  
DÁMASO ZAPATA.

### Inspectores departamentales.

DILIJENCIAS de las visitas practicadas en el mes de febrero de 1874, por el Inspector del Departamento escolar de Occidente.

(Continuacion.)

**COLEJIO.**—El señor José María Arrubla Quevedo, eficientemente ayudado del R. P. F. Tomas Posada, cura del lugar, rejenta allí un buen colejio, al cual asistian hasta el 13 de febrero 30 jóvenes, i ya habian solicitado colocacion para cinco mas. Se enseñan estas materias: escritura, relijion, historia sagrada, gramática castellana, ortografía, aritmética, cálculo, contabilidad, jiojrafía jeneral i particular de Colombia i filosofía; en la semana siguiente se abririan las de jiométrica i frances. Con el presente cuenta ya dos años de existencia. Le propuse que si no tenía inconveniente en costear un mobiliario, para establecer una escuela anexa, yo me comprometía a enseñar allí los métodos alemanes a fin de que practicaran los jóvenes de su establecimiento, i despues de adquirir las aptitudes necesarias, fueran a graduarse a Bogotá. El aceptó la idea; pero manifestó que le daría al colejio el carácter de escuela normal privada, solo en el caso que obtuviera del Estado un corto auxilio de útiles. Si esto se consiguiera serian inculcables las ventajas que reportaría Cundinamarca de aquella casa de educacion.

**SAN FRANCISCO.**—13 a 15 de febrero. En este distrito los rejidores se denegaron, algunos de ellos desde sus campos retirados del lugar, a asistir a la convocatoria que hice inmediatamente, a causa de que aun no se les habia comunicado si habian sido declarados miembros de la

Corporación municipal. A pesar de esto permaneció allí desde el 13 por la tarde hasta el 15 por la mañana, procurando renovar este inconveniente; pero viendo que todo era infructuoso, resolvió oficiar al señor Prefecto del Departamento, a fin de que él dictara providencias eficaces para remediar este gravísimo mal. Al señor Alcalde junto con el señor Justo Ruiz, que fué Secretario del Cabildo el año pasado, les di las instrucciones necesarias para que tan luego como cesara semejante tropiezo, convocara al primero la Municipalidad, e hiciera espadir el acuerdo sobre presupuesto. Ambos me prometieron bajo palabra de honor, que se cumpliría estrictamente tal disposición.

**Escuela de varones**—Director, señor Vicente Ramírez. La escuela está en una casa de tapia i paja, de propiedad de la señora Antonia Guerrero, quien la tiene arrendada al distrito por \$ 1-20 mensuales. La longitud de la sala es de 10 metros sobre 4 id. 60 centímetros de latitud; pavimento estabado, sin blanquear, sin cielo; aunque si es capaz para la actual concurrencia de alumnos.

El mobiliario consta de seis malas bancas, cuatro banquetas i un tablero de un metro cuadrado, al cual le sirve de cubierta una ruana negra de listas coloradas.

Asisten 16 niños con poca puntualidad; según se me informó podrían concurrir hasta 80. Se le ha pasado al Alcalde nada mas que una lista semanal. No encontré copia del censo en todo el distrito. Los útiles que dió la Dirección no han llegado todavía, porque, según dijo el Director, los conserva el doctor Senen del Castillo en su casa en Bogotá. Aunque desgraciadamente no estaba este señor en el lugar, ordené al señor Alcalde mandara por ellos a la mayor brevedad. Las tareas son de las seis i media a las ocho i media i de las diez i media a la una o dos de la tarde. Las materias de enseñanza son: Escritura: escriben en papel tres, a compás. Lectura: leen en libro tres; y dos mas palabras. Geografía: divisiones generales del globo i de América; esta última reducida a dar definiciones, pues no hai mapas.

Prolongacion de tareas es el castigo que ha empleado. Los alumnos observan buena conducta. Ha faltado al deber de llevar el Diario i el Copiador. Mantiene los periódicos en desorden, i algunos números bien deseados. Le previne los arreglase en el mismo momento, i me informase que números faltaban; i me dió una lista erodidísima tanto de *El Maestro de Escuela*, como de la *Escuela Normal*. Se le paga con puntualidad la remuneracion de que goza: la mitad la cubre el Consejo fiscal, i la otra se obtiene de una contribucion voluntaria de los vecinos. Algunos de ellos me hicieron las observaciones de que en esa atrasadísima poblacion se tropiezan constantemente con la carencia de local, puesto que, siendo arrendado, nunca tiene estabilidad la escuela; i que destinado el sueldo del Director por un año, se comprometa a construirlo con las comodidades requeridas.

En concepto del Director allí se olvidan constantemente de la escuela.

Como el señor Ramírez espuso varios motivos para manifestar la imposibilidad de continuar desempeñando la escuela, le hablé al señor Ramon Ruiz, de quien me dieron informes satisfactorios, interesándome para que él se hiciera cargo del empleo, i convino gustoso; por esta razon lo propuse a esa Dirección para que fuera nombrado. Como buena recomendacion se me informó que habia practicado los métodos en Tenjo.

En este vecindario existe un terreno denominado "De las Animas", que está declarado como bien mostrenco. El Simlico municipal ha practicado algunas diligencias con el fin de adquirirlo como propiedad de la escuela.

Comuniqué el nombramiento de Inspectores locales a los señores doctor Senen del Castillo, Dámaso Vega i Justo Ruiz.

Como se ve por este informe, ahora está mas abandonada la escuela de lo que estaba el 15 de setiembre del año de 1872, dia en que practiqué una visita el señor Director de la Instruccion pública, i en consecuencia merece una especial atencion i decidida enjefia para arbitrar fondos con que mejorarla.

**La Vega**—15 a 17 de febrero—Acalde: señor Manuel Fonnegra. Hasta esta fecha tampoco habia Corporacion municipal en este distrito: por ineptitud, el Presidente del Jurado electoral no pasó los pliegos correspondientes del escrutinio, a la Junta calificadora; las nuevas autoridades se creian incompetentes para practicar la diligencia, i el señor Alcalde, por medio de una nota que tuve ocasion de ver, comunicaba directamente el hecho al señor Gobernador del Estado, i le pide una resolucion definitiva, la cual aguardaba en esos dias. Por mi parte oficié, lo mismo que de San Francisco, al Sr. Prefecto del Departamento, enterándole del hecho, i exigiéndole dictara una providencia para que cesase tan perjudicial inseguridad en aquellos distritos.

No obstante, este pueblo cuenta con la fortuna de tener un Alcalde ilustrado, activo i lleno de entusiasmo por el progreso del distrito. Con él pasamos a su oficina, me presenté el presupuesto del año pasado i despues de computar las rentas i gastos del presente, sobre instruccion primaria, sacamos en consecuencia que, fuera de sueldos, por lo menos se pueden votar las siguientes partidas en el respectivo presupuesto.

1.ª Para reparar i asear los locales i construir los mobiliarios, \$ 50.

2.ª Para vestidos de niños indijentes, \$ 8.

3.ª Para pagar el viático de los directores en caso de que sean llamados a las Escuelas Normales, \$ 8.

4.ª Para gastos de escritorio de la Comision de vigilancia, \$ 3.

Dicho señor Alcalde me prometió que, inmediatamente despues que se organizara la Municipalidad, la convocaría i presentaría el proyecto de presupuesto en los términos citados. Yo le hice hincapié en la necesidad de que la copia debia llegar a Bogotá a principios de este mes a lo mas tarde.

En este distrito tambien está decretado todo el recargo sobre el impuesto desde junio del año pasado.

**Escuela de varones**—Director: Polioarpo T. Reináles. Insisto en reiterarme, respecto de escuelas, a las diligencias de las visitas practicadas por el señor Director de Instruccion pública, en todos estos distritos i correspondientes al mes de setiembre de 1872, porque de esta manera se pone en claro si de aquella época a la presente ha habido algun progreso.

No hai para qué hablar de local, porque sería repetir la descripcion hecha en los referidos informes. Solo si extrañé que habiéndose verificado en aquel año un contrato con el señor Daniel Diaz por la suma de \$ 18-40, para subvenir a algunas reparaciones del local, esté todavía con las mismas goteras, el mismo pavimento i las paredes sin blanquear. El Director ha pedido, a instancias del vecindario, cinco pesos del sueldo mensual, con el fin de destinarlos a las mencionadas refacciones. Efectivamente el señor Alcalde tenia ya un buen acopio de palmito, para cubrir las goteras, i en esos dias se iba a empezar la obra.

El mobiliario es el mismo atraso. En el presente mes ya podrán hacerse los contratos para construirlo. Presenté el Director los libros de lectura sin la cubierta que es indispensable, para preservarlos del desaseo de los niños. Le indiqué que está podía exijirlo de los mismos alumnos sin inconveniente, i que es preciso que se impida a todo trance la prematura destruccion de los útiles. El salon se barre una vez por semana, para lo cual ayudan los niños que voluntariamente quieren.

Apénas hacia un mes que se habia posesionado el señor Alcalde, i ya en este espacio de tiempo habia aumentado en 21 el número de niños asistentes; para conseguir esto, personalmente condujo a algunos que encontraba vagando por las calles. De los 64 matriculados concurren 48. El doctor Nicolas González, cura párroco, ha publicado puntualmente en la iglesia la lista de los padres de familia que no envían a sus hijos.

El Director da lecciones en aritmética, gramática, contabilidad, botánica, lectura, escritura, geografía, moral, sistema métrico decimal, urbanidad, historia patria, religion i calisteria. El doctor González, da clase de religion por lo menos dos veces por semana i visita con frecuencia la escuela. El señor Manuel Fonnegra ofreció remunerar al jóven Francisco Guillen porque enseñase tanto en las dos escuelas; pero no hubo necesidad porque este señor se prestó gustoso sin interes nada. Yo le prometí remitirle las piezas de canto que hasta ahora se han publicado por esa Dirección.

Le prescribí al Director para horas de tareas de las 7 a las 9 i de las 10 a las 12, como allí acostumbra comer a esta hora, no se pueden empezar de nuevo sino hasta la una para terminar a las tres o cuatro de la tarde. El señor Reináles practicó tambien en Tenjo. En mi presencia dió una clase de lectura, i si seis minutos mas dejo prolongarla los niños i yo habríamos entrado en el mas profundo sueño, a lo que se agrega que el clima por si solo mantiene el espíritu en una somnolencia o especie de letargo continuo. Por lo demas, el procedimiento que observé en nada se parece a los sistemas alemanes. Dicté la misma clase por espacio de media hora i ya empezaban los niños a contestar en alta voz. Tambien les hice un ligero exámen en botánica, historia patria i gramática; contestaron unas pocas bastante bien, aunque reducido todo a dar definiciones.

Las penas son arrodillar i encierro: el segundo le ha producido mejor efecto. Los alumnos son de buen carácter. En cuadernitos de muy pocas páginas i mal legados abrió el diario, el libro de visitas i el de matriculas. Le ordené que para la visita vanidara los tuviera en buenos cuadernos. Los periódicos están muy descuidados en los primeros números, aunque es cierto que desde donde dice el Director que ha recibido están en buen estado. No tiene copia del censo. Con las listas de asistencia si ha tenido cuidado.

**Escuela de niñas**—Directora, señorita Edelmira Gutiérrez. Está en el local arrendado por \$ 50 anuales, de propiedad del señor Manuel Villafrade. Consta de dos piezas, ambas pequeñas, cuatro bancas, dos persianas blancas i de varones, i otras dos nuevas, aunque todas mal hechas, i un tablero forrado en pana. Noté bastante asco.

Segun la lista asisten 48, que son todas las matriculadas, con tanta puntualidad que hasta ahora no ha sido necesidad de pasar al Alcalde lista semanal; influye mucho el demasiado cariño que le profesan las niñas a la Direc-

cion; aun a las horas de descanso desean entrar a su lado. Segun el cuadro de la distribucion de horas las tareas son: de las seis a las diez i de las diez i media a las tres. Me pareció conveniente variarlas de las vistas a las nueve i de las diez a las dos de la tarde, por rason a que gran parte de las alumnas residen distantes de la poblacion. Enseña religion, moral, urbanidad, gramática, aritmética, geografía, costura i bordados, todo segun el método mas conocido. El señor Guillen da la leccion de canto cada tercer dia. Practiqué una clase de lectura elemental durante una hora, i la Directora manifestó seguiría el mismo sistema en adelante. Examiné algunas de las niñas en gramática i geografía: las que fueron preguntadas contestaron mejor en la primera, aunque definiciones solamente. En mi presencia hizo repetir los discursos que pronunciaron en el certamen pasado: todas los recitaron con mucho despejo i propiedad. Las alumnas observan algunas conductas i son muy correjibles: arrodillar es el castigo que ha empleado, i como señalamos notas malas, buenas, de aplicacion i buena conducta.

En el Diario está apuntado desde el 5 de enero, dia en que empezó las tareas, hasta el 15 de febrero. En el libro de diligencias de visitas figuran dos practicadas por los inspectores locales en 12 de enero i 13 de febrero. Conserva los periódicos bien legados i con mucho asco; pero faltan varios números. Le advertí que pidiera, a la Alcaldía el censo de las niñas i seara copia. Los vecinos se manifestaron muy satisfechos con la consagracion de la maestra. En su concepto el señor Fonnegra sobresale por su verdadero interes en favor de las escuelas. El distrito le cubrió mas i medio de sueldos atrasados, i ahora se le paga con puntualidad.

En la escuela de varones noté desaseo en los niños, i en general, en todos los de ambas resulta a primera vista una somnolencia, abatemente i falta de animo extraordinarios. Los niños pálidos i dejativos, casi se duermen sobre las bancas, i es preciso despertarlos levantando demasiado la voz: es jeneral la anemia. Todo esto es debido al clima, por lo cual ordené los llevaran por lo menos dos veces por semana al baño o paseo, en donde pudieran hacer un ejercicio fuerte.

El señor Manuel Fonnegra ha hecho las siguientes donaciones a las escuelas: dos bancas nuevas de forma antigua, cuatro que están haciendo conforme al modelo, i un tablero; dos cuadernos que contienen métodos para la enseñanza de canto i dos docenas de catecismos de doctrina cristiana. La señora Mérito Murcia da alimentos i vestido a una niña pobre que asiste a la escuela.

Para Inspectores locales se nombró a los señores doctor Nicolas González, Manuel Fonnegra, Remigio Cubillos i Francisco Ramírez. Por estar la poblacion tan diseminada no hai donde establecer escuela rural.

**SABALMA**—17 a 19 de febrero—Alcalde: señor Santos Jiménez. Municipalidad: Presidente, señor doctor José María Quijano Otero, Cecilio Rojas, i Severo García.

Mi primera diligencia, al presentarme en cada pueblo, era registrar el presupuesto de rentas i gastos correspondiente al presente año. Asi, pues, despues de haber visto el de este distrito noté que faltaban dos partidas en el de gastos: para viático de los Directores i para vestidos de niños indijentes. Ademas, se me ocurrió que una partida de catorce pesos que figuraba destinada a costear mobiliario para las oficinas municipales, debia dedicarse tambien para construcción o refaccion de locales de escuelas. Llamé la atencion de los señores rejidores, i su ilustrado Presidente formuló un proyecto adicional al de presupuesto i contracreditado aquella partida: se aprobó en primer debate, i se convocó a sesion para el dia siguiente. Encarect repetidas veces la pronta remision de las copias respectivas. Tambien está decretado, por tres años contados desde agosto del pasado, el recargo sobre el impuesto.

**Escuela de varones**—Director, Nicomédes García.

El local es propiedad del distrito, está situado en la acera N. de la plaza, es de bahareque i paja, i mide de E. a O. 12 metros de longitud sobre 4 metros con 90 centímetros de ancho. Al S. tiene 3 ventanas i una puerta que conduce al corredor i patio, el cual es de las dimensiones del área del local. Tiene otras 3 ventanas mas, 2 al N. i una mal puesta al O. Es, pues, bien ventilado i capaz de contener hasta 80 niños. Necesita estas refacciones: enladrillar el pavimento, tapar dos goteras, poner bastidores a las ventanas i cercar el solar. El mobiliario hai que construirlo integro. El señor Alcalde prometió hacer el contrato para algunas refacciones tan pronto como se consiguesen los materiales, pues allí todo es escaso.

Habia asco en el salon i en los niños. Segun la lista, que presenté algo desaseada, asisten 25 niños de los 28 matriculados, que son mucho menos de los que había el año pasado. Se ha pasado al Alcalde la lista semanal. Este funcionario, para comprobarme que cumpria con su deber a este respecto, apidó por escrito varias órdenes en mi presencia, a los padres de familia que todavía no habian matriculado sus niños. Las horas de tareas eran de las 9 a las 12 i de las 2 de la tarde a las 5. Me pareció muy irregular esta disposicion i le ordené la variara así: de las 7 a las 9 i de las 10 a las 12 i de la 1 a las 3. Enseña lectura, aritmética, urbanidad, escritura, sistema

metrico, miso en uno por el 13 i al salon i Le esp Por lo i ha apiles de recoro caso en q Dico: presta i semejant 3 de febr hasta aqu no tenia presente nuevo. E dicadas p Lo perió primer lo en el bori tán en ad pia de la Escuel de la vis Estrada, licencia e espacio El mobili conforme roco, de el año pa darme lo trató el s Estrada, dera seca Asiste que prese Enseña l las de ja cumplir i no tiene advertir le del tr al Directo dillar, i la García i verti que horas de existe sol pector, d pasado... columnas dos con i Fueror tor José M. Guar Se, pu denomin "Santa I Otero, q solicitu QUAY Garavito. Emiliano tarde lleg presenté todas las i pasó a otro dia i nitivame remitiera Escuel El local i desde el c te queda que debe en ese ca delindar Aurelio l refacion tuaria lo ria a la l Consejo i tura del i se puede estas escu trato en escapara 8 tabure máquina de made aprobac Director la escuela ricas, lo

interior decimal, moral, religión, geografía y dibujo. En...

Le expliqué el modo como debía dar tareas para la casa. Por lo general buen carácter y conducta en los alumnos...

Dió una clase de geografía con libro en mano y rúbrica puesta: le hizo notar los gravísimos defectos que producen semejante práctica. En el Diario está apuntado desde el 3 de febrero...

Escuela de niñas—Directora, Marcelina Solano. El día de la visita estaba funcionando la señorita Emperatriz Estrada, hija de la primera, a quien le había concedido licencia el señor Alcalde. La escuela está en un salón espacioso y cómodo de la casa del señor Tomás García.

Asisten y están matriculadas 45 niñas: según el censo que presentó hai en el distrito 247 que pueden concurrir. Enseña lectura, escritura y aritmética: le previne abriera las de geografía y gramática. Según me manifestó, para cumplir esta orden, tropieza con el inconveniente de que no tiene obras en qué consultar: me pareció oportuno advertirle, pidiera a la Dirección de cada uno de los manuales del maestro. Indiqué las mismas horas de tareas que el Director. No ha empleado mas castigos que el de arrodillar, y se queja de que las niñas, Isidora Posos, Servanda García y Andrea Osorio son de muy mal carácter: le advertí que para corregirlas se prolongase con frecuencia las horas de trabajo. Olvidó el deber de llevar el Diario: existe solo el libro de visitas, en el cual hai una del Inspector, departamental correspondiente al 18 de enero pasado. Le di instrucciones sobre el modo de arreglar por columnas el registro de matriculas. Se le cubren sus sueldos con puntualidad.

Fueron nombrados Inspectores locales los señores doctor José María Quijano Otero, Felipe García y Cipriano M. Guarín.

Se pueden establecer escuelas rurales en los puntos denominados "El Limonal o Tabla," "El Estable" y en "Santa Bárbara," para la cual da local el doctor Quijano Otero, quien prometió se elevaria pronto la respectiva solicitud.

GUAYABAL—19 a 21 de febrero. Alcalde Domingo Garavito. Municipalidad: Presidente, Jesus Rodriguez, Emiliano Bernal y David Ramirez. A las dos y media de la tarde llegué a este distrito, conyugué la Municipalidad, presenté el proyecto de acuerdo en el cual se incluyen todas las partidas requeridas, se aprobó en primer debate y pasó a segundo; se hizo nueva convocatoria para el otro día a las seis de la tarde, y en esta sesión quedó definitivamente aprobado. Insté repetidas veces para que remitieran las copias inmediatamente.

Escuela de varones—Director, señor Joaquín Cortázar. El local y mobiliario no han sufrido alteración ninguna desde el día 5 de setiembre del año de 1872. Efectivamente quedaria bastante cómodo si se restableciera la puerta que debe comunicar la sala con el corredor interior; pero en ese caso seria indispensable construir una pared que deslindara la escuela de la cárcel. En compañía del señor Aurelio B. Forero y el señor Alcalde previmos todas las refacciones que necesita, y el último prometió que efectuaría lo mas pronto el contrato de dichas obras, lo pasaría a la Municipalidad para su aprobación, y luego al Consejo fiscal para obtener la suya. Como en la Sindicatura del mismo Consejo existe una cantidad con la cual se puede atender a la construcción de los mobiliarios de estas escuelas, celebré el 20, con el señor Forero, un contrato en los términos siguientes: 30 bancas a \$5, 2 escarpantes a \$15, dos tableros a \$18, 2 mesas a \$4, 8 laboretos a \$2-40, 12 perchas a peso, 2 abacos a \$5, 2 máquinas de listones numerados a \$3-20 y 2 plataformas de madera a \$4. Le indiqué que en caso de que fuera aprobado construyera de preferencia los tableros; pues el Director por carecer de él ha hecho uso de las paredes de la escuela para escribir cantidades y trazar figuras geométricas, lo cual le prohibí absolutamente y le expliqué el modo como debía sustituir el tablero con una pizarra. Se carece de pizarra, pizarras, cuadernos de escritura, tinta y plumas; al Alcalde le ordené mandarse por ellos a Bogotá, previa una nota oficial del Director de la escuela. Presentó la lista de asistencia y las matriculas: figuras 27, pero no asisten sino 20. Ha pasado al Alcalde la lista semanal de los niños que faltan, en los días 7, 12, 28 de enero y 5 de febrero. Se debe en gran parte la concurrencia de los niños de ambos sexos a los esfuerzos del doctor Braulio Patiño, párroco del lugar, quien se ha valido hasta del confesorario para estimular a los padres de familia. En los días de invierno se dificulta demasiado la asistencia de algunos niños, porque crecen los rios y quebradas e impiden el paso: otros por indigencia: respecto de estos advertí al Director se pusiera de acuerdo con el primer funcionario del distrito, a fin de exijir de las personas de comodidades alojamiento y vestido. Presentó el censo sin número de órden. Las tareas son de las 7 a las 9 y de las 10 a las 2 de la tarde. Enseña escritura, lectura, aritmética, gramática, dibujo, sistema métrico, doctrina, urbanidad y moral: le ordené abriera la clase de geografía y practicara con todos los alumnos ejercicios calistenios dos veces por semana. Aquí se adolece de los funestos efectos del clima, como en todas esas poblaciones fundadas en aquella parte de la cordillera. Escriben en papel 14 niños, algunos de los cuales tienen formas regulares; de lectura, han leído todo el libro de zoología, y en cotejaje leen 20. Aritmética, hasta la regla de proporción. Gramática, adjetivo, sustantivo y algo de verbo. El Director presentó la práctica del señor Sisto Guerrero l del señor Ignacio Ballén, pero no ha podido poner en planta el sistema por falta de tablero. Hizo un libro exámen en algunas materias i generalmente conoció pocos adelantos. Castigos: arrodillar i retención, le ha surtido mejor efecto el último. Los alumnos manifiestan buen carácter i mucha aplicación. En el Diario está anotado hasta el 19 de febrero. Con excepción de unos pocos números de la "Escuela Normal," que están desaseados, pues dice que su predecesor los entregó así, el resto de los periódicos está en buen estado. No dejó copia de la lista de asistencia del mes de enero. Se le paga con puntualidad. Escuela de niñas—Directora, Eladia Acuña. Todo fué llegar a esta población i varios padres de familia hacerla multitud de acusaciones a la Directora, refiriéndose unas a su falta de aptitudes y otras al no cumplimiento de sus obligaciones. Inmediatamente dispuse se reuniera la Comisión de vigilancia, invitando previamente a todos los vecinos que pudieran asistir, inclusive los ausentes; se presentó la señora Directora, i después de haber oído todos los cargos, le manifesté que al día siguiente presentara sus comprobantes para desvanecerse si los creía injustos. Efectivamente al otro día el señor cura, que es la persona mas interesada por las escuelas, espuso que las imputaciones han sido producidas por la aversión que siempre han manifestado allí a la instrucción primaria, i que en caso de que hubiera motivo para destituir a la Directora, habria que cerrar la escuela; por ser tan difícil conseguir otra persona que se encargase de dirigirla, i que con esta disposición se perderia todo el trabajo que se ha empleado en procurar la considerable asistencia actual de alumnas; puesto que, una vez dispersas las niñas seria poco irénos que imposible volver a reunir las. Ofreció, ademas, que daria en adelante las lecciones de gramática y aritmética. En virtud de esto me limité a fijarle a la Directora las horas de tareas, de lo cual impuse tambien a los inspectores locales, con órden de que luego que dejara de cumplir me comunicaran inmediatamente. La escuela está en una sala del señor Domingo Garavito con multitud de incomodidades i desventajas; pero repito que con todo ese atraso se ha logrado, especialmente por el doctor Patiño, vencer la oposición de los guardadores de niñas hasta el punto de conseguir que asistan 30. Un señor González vende una casa, que con pocas refacciones seria sumamente cómoda para la escuela, ya por el sitio, que ocupa, que es el mejor de toda el área de la población, ya por la construcción de ella. No estaba dicho señor, como yo deseaba, para haber podido hablarle sobre el particular, pero el párroco i el Alcalde se encargaron de hacer la diligencia.

(Continuará.)

Artículos diversos.

SABATINAS de las escuelas públicas de Zipaquirá. Estados Unidos de Colombia—Estado soberano de Cundinamarca—Comision de vigilancia del distrito de Zipaquirá—Número 6—Zipaquirá, 16 de abril de 1874.

Señor Director de la Instrucción pública del Estado. El día 5 del presente mas tuvieron lugar las primeras sabatinas mensuales en las escuelas públicas de varones de esta ciudad: asistieron a ellas el señor cura párroco i algunos padres de familia, i versaron sobre lectura i religión en esta forma:

ESCUELA ELEMENTAL—1.ª seccion. Fué examinada en el alfabeto y en las primeras oraciones: conoce parte del

primero i medio mediansamente algunas de las segundas. Esta seccion se compone de niños recién entrados. 2.ª seccion. Leyó silabas i palabras en el tablero i realizó algunas oraciones; mediansamente.

3.ª seccion. Leyó palabras en la primera parte del libro de lectura del señor Sastaharía (letra cursiva) i sabo algunas oraciones; regularmente.

4.ª seccion. Leyó de corrido en la primera parte de dicho libro i sabe casi todas las primeras oraciones; bien.

Fueron premiados con diplomas los alumnos siguientes: Ignacio Cristancho, Aurelio Cristancho, Antonio Romero, Obdulio Nava, Leonidas Parra, Inocencio Duran, Evangelista Garnica, Emilio Triana, Anjel María Cáceres, Ignacio Rivera, Arturo Duran, Luis María Hernández, Tomas Prieto, Cruz Prieto, Julio Rodriguez, Santos Delgado, Rafael Rodriguez i Luis Fajardo.

Nota en esta escuela que muchos niños contestan paso i que no indican conscientemente.

ESCUELA SUPERIOR. 1.ª seccion. Leyó de corrido en la primera parte del libro del señor Santamaría i contestó, lo mismo que la 2.ª i 3.ª seccion, la primera parte del catecismo de perseverancia del abate Gaumo.

2.ª i 3.ª seccion. Leyeron en el libro de zoología, regularmente la 2.ª i bien la 3.ª. Ambas materias me dejaron satisfecho.

El alumno Aurelio Casero, de la 1.ª seccion, me llamó especialmente la atención por haber hecho correcciones notables a algunos niños de la 2.ª no teniendo a la vista el libro por estar escribiendo.

Recibieron diplomas estos alumnos: Ernesto Gaitan, Zenon Nieto, Vicente Huérfanos, Ignacio Hernández, José Lozano, Enrique J. Chávez, Enrique Castañeda, Simfonos Garzon, Antonio Duque, Leandro Caicedo i Aurelio Bernal.

Sea de usted su seguro servidor, N. BARRAGAN.

REVISTA OFICIAL.

—El Inspector del Departamento escolar del Norte nombró a los señores Eliseo Pinilla i Juan Bautista Castañeda, miembros de la Comisión de vigilancia de Susa, i a los señores Manuel Suárez, Bartolomé Calderon i Custodio Martínez, Isidoro Pachon i José María Monro, para desempeñar el mismo encargo en el distrito de Carupa.

—Por renuncia admitida a la señorita Rosalía Moya, fué nombrada la señora Calista Santos Directora interina de la escuela de niñas de Fontibon. Este nombramiento lo hizo la respectiva Comisión de vigilancia.

—A solicitud de la Comisión de vigilancia de Bosa se ha conminado con la multa de \$ 10 al señor Lorenzo M. Rojas, actual Director de la escuela de varones de Fusagasugá, si dentro de doce días no entrega los útiles pertenecientes a la de Bosa que reclama la misma Comisión.

Distrito de Bogotá.

DECRETO sobre clasificación i título de las escuelas públicas de Bogotá.

El Superintendente de las escuelas de Bogotá.

En uso de la autorización que le confirió el Consejo de Instrucción primaria del Distrito, en su sesión de 28 del corriente mes,

DECRETA:

Art. 1.º Las escuelas públicas primarias de la ciudad de Bogotá llevarán en lo sucesivo, para los efectos oficiales, las denominaciones que pasan a expresarse:

Table with 2 columns: TITULOS and ESCUELAS. Lists 12 schools with their titles and descriptions.

- 13. La id. id. de varones de "Egipto," que reñen el mismo maestro Sr. Remigio Guarín.
- 14. La id. id. de "El Cairo," que reñen el Maestro graduado señor Gustavo Liéras.
- 15. La id. id. de "Las Cruzas," que aún no está provista.
- 16. La id. 4.ª de varones del barrio de la Catedral, que va a abrirse en uno de los salones del Teatro.

Art. 2.º Las escuelas que se abran en lo sucesivo llevarán el número de orden que les corresponda.

Art. 3.º Sobre las puertas de los locales de las escuelas se inscribirán en caracteres notables los respectivos números ó títulos, conforme a la clasificación hecha en el artículo 1.º del presente decreto.

Dado en Bogotá, a 1.º de mayo de 1874.

DÁMASO ZAPATA.

EXÁMENES DE PRUEBA.

ESCUELA DE NIÑAS DEL BARRIO DE LAS NIÉVEAS.

(Sala 1.ª)

No obstante la fuerte lluvia que cayó incesantemente de las tres y media a las cinco y cuarto de la tarde, i de lo distante del local de la escuela (la calle de las "Bejares"), concurrieron a este acto los señores José María Vargas H. (miembro del Consejo de Instrucción pública del distrito), doctor Julián de Mendoza (Inspector del Departamento escolar de Zipaquirá), Simón Piñeros i Romaldo B. Guarín, las señoritas Naríño, Pradilla, Páramo i Adriana Alvarez, i la señora Ismenita Gómez de D. (Directoras de escuelas), varios padres de familia i alumnos de otros planteles.

La Directora de la escuela, señora Virginia Peña de B. verificó el examen de las alumnas de su escuela, de las cuatro a las seis i nueve minutos de la tarde, sobre lectura, escritura, geografía, dibujo e historia patria, gramática castellana, música i canto; i el éxito en lo general fué favorable a la escuela, si se atiende al poco tiempo que ha transcurrido desde su apertura. Llamaron en especial la atención los ejercicios siguientes:

1.º El de lectura corriente i simultánea de una pieza en verso del libro de "Instrucción objetiva," por Santamaría. Las alumnas no solo leyeron acompasadamente sino que también dieron la entonación debida a los periodos, marcando la palabra principal de cada frase.

2.º El de escritura de la sección superior. Con gusto se observó que muchas niñas están tomando buena forma de letra, i que ejecutan en lo general el movimiento al mismo tiempo que marcan el compás de cada signo; cosa que de ordinario no sucede en las escuelas, pues aunque la voz sea uniforme no siempre coincide con el rasgo trazado.

3.º El de canto de la escala diatónica, midiendo bien los compases i de algunas estrofas. El canto, así como la lectura, fueron verdaderamente armónicos; i

4.º El de dibujo de una figura cuadrada i de una casa, aunque no todas las tareas quedaron buenas.

Las niñas recién entradas hicieron ejercicios de sonido i leyeron de corrido una frase preparada de antemano, circunstancia que se notó por no haber omitido una palabra que se había borrado en el tablero. No leyeron las palabras a la inversa ni salteadas. Los ejercicios de gramática i las primeras nociones de cálculo estuvieron acompañados de muchos ejemplos.

Por falta de tiempo no se hizo el examen de aritmética i el de geometría.

Mientras se verificaba el examen el señor Vargas H. llevaba un registro nominal de las buenas, medianas i malas contestaciones que daban las alumnas, cómputo que publicó el Superintendente al terminar el acto. Se hizo patente el hecho de que demostraron mayor aprovechamiento las alumnas mas puntuales en la asistencia a la escuela; i sacaron mas puntos malos las que concurren ménos. El personal de esta escuela es muy lucido.

Los concurrentes se retiraron satisfechos de los trabajos iniciados por la señora Peña i el Superintendente advirtió que los exámenes del lunes próximo se verificarán en la escuela elemental de varones del barrio de la Catedral (sala 2.ª),

que está a cargo del señor Romaldo B. Guarín. Bogotá, abril 28 de 1874.

El Superintendente de las escuelas públicas, DÁMASO ZAPATA.

ÚTILES PARA LAS ESCUELAS DE BOGOTÁ.

FACTURAS despachadas por los vapores de Saint-Nazaire, por órden i cuenta del señor Dámaso Zapata, Director de las Instrucciones públicas del Estado de Cundinamarca, con destino a las escuelas de Bogotá.

FACTURA número 163.

París, 26 de enero de 1874.

Caja número 1 a 3, marca  $\frac{2}{5} \frac{4}{5} \frac{6}{5}$

60 cajitas tira para tableros, número 8 (30 cajitas en cada caja), a 35 céntimos cada una..... 21 ..

Caja i embalaje..... 1 .. 25 ..

Caja número 3; la misma marca.

25 gruesas lápidas de madera blanca, a fr. 2, gruesas..... 50 ..

25 cajas compases, madera roja, a fr. 2-10..... 52-50 ..

400 cajas de colores finos para las escuelas, a 12 fr. el 100..... 48 ..

200 cajas de colores entrefinos, a fr. 5 el 100..... 10 ..

12 castañetas, forma de libro, a 1-40..... 16-80 ..

10 compases de madera, a 1-10..... 11 ..

10 gruesas lápidas de Fábry, a 14-50..... 145 ..

4 aparatos de Level, a 7 francos..... 28 ..

100 cepillitos de lana para pizarra..... 10 ..

Caja de madera i lata..... 14 .. 385-30 ..

Caja número 4; la misma marca.

12 resinas de papel de dibujo (Felin, Caumon i Raisin), a 75 francos..... 181-25 ..

Caja de madera i lata..... 12-50 .. 143-75 ..

Caja número 5; la misma marca.

1 de resina papel de dibujo id. id., a 75 francos..... 18-75 .. 18-75 ..

Cajas números 6 i 7; marca id.

4 aparatos gimnásticos, para jóvenes, a 81-50..... 326 ..

4 métodos de gimnástica, en..... 8-45 ..

Cajas de madera i lata..... 28 .. 362-45 ..

Cajas números 8 a 12; marca id.

10 globos terrestres, de 33 centímetros de diámetro, con círculos i meridianos (2 globos en cada caja), a 60 francos cada uno, con descuento del 20 por 100..... 480 ..

Cajas de madera i lata..... 70 .. 550 ..

Caja número 13; marca id.

10 kilogramos de caucho de borrar, a francos 6..... 60 ..

500 tinteros de plomo, a 10-75 el 100..... 53-75 ..

Caja de madera i lata..... 12-50 .. 126-25 ..

Suma..... francos 1,614-50

FACTURA número 169—Remitida por el vapor de St.-Nazaire, a la consignación de los señores Vengoeche, Lafaurie & Compañía, de Sabaniilla.

París, 5 de febrero de 1874.

Caja número 5; marca  $\frac{2}{5} \frac{4}{5} \frac{6}{5}$

200 ejemplares pequeño atlas moderno de Cortambert, sin texto, a 0,90, con el 25 por 100 de descuento..... 135 ..

12 colecciones de zoología, por M. Pape Carpentier, 5 series—60 series, a 5 francos, con el 20 por 100 de descuento..... 240 ..

12 ejemplares principios de dibujo lineal por Bouillon, en media pasta, a francos 3-50, con el 25 por 100 de descuento..... 81-50 ..

1 de resina papel de dibujo..... 18 ..

Caja de madera i lata..... 12-50 .. 437 ..

Suma..... francos 437 ..

FACTURA, folio 1,498—Remitida por el vapor de St.-Nazaire, del 7 de marzo.

París, 5 de marzo de 1874.

Caja número 15; marca  $\frac{2}{5} \frac{4}{5} \frac{6}{5}$

2 colecciones de cuadros de mano humanas (4 cuadros), a francos 1-50, con el 10 por 100 de descuento..... francos 5-40 ..

FACTURA número 161—Por vapor de Saint-Nazaire, 6 de marzo.

París, 26 de febrero de 1874.

Caja número 15; marca  $\frac{2}{5} \frac{4}{5} \frac{6}{5}$

1,000 cuadernos de ejercicios, en 4.º..... 27 ..

papel floré francos (Por)..... 40 ..

40 gruesas de porta-lápices de cobre, de 11 centímetros, a francos 4-50..... 180 ..

13 escuadras de madera, a francos 1-50..... 18 ..

Caja de madera i lata..... 10-75 .. 235-75 ..

Caja número 14; marca id.

6 Aparatos de contar (Bouliers numerateurs), con bolas amarillas, azules i rojas, a francos 9 cada uno..... 54 ..

Caja de madera i lata..... 17-50 .. 71-50 ..

Suma neta..... francos 307-25 ..

CUENTA de gastos i de seguros de 13 cajas en 5 fardos, marcadas con los números 1 a 15, cargadas en Saint-Nazaire en el vapor "Ville de París." (Folio 1,444).

París, febrero 28 de 1874.

Transporte hasta Saint-Nazaire, facturas, estadísticas &c..... 26-95 ..

Licencia, conocimientos i timbres..... 8-50 ..

Tránsito..... 11 ..

Puerto &c..... 1 ..

Flete 1.º 728 a 90..... 155-50 ..

..... 197-85 ..

Aseguro por valor de francos 2,000..... 57-50 ..

..... 256-05 ..

Derecho de registro i timbra..... 1-60 ..

Comisión 5 por 100..... 16-40 ..

Suma..... francos 272-35 .. 272-35 ..

ESCUELA RURAL DE "EL CAIRO," EN SAN DIEGO.

Se avisa a los padres i guardadores de niños varones de 7 a 15 años de edad, que habitan en la parte norte de la ciudad i en sus alrededores, que hoy se ha abierto una escuela pública, a cargo del señor Gustavo Liéras, Maestro graduado de la Escuela Normal de Cundinamarca, i que la matrícula permanecerá abierta hasta el 10 de junio próximo. A los niños se les suministrarán gratis todos los libros, útiles i enséres que se necesiten para la enseñanza.

El local de la escuela está situado en la quinta denominada "El Cairo," que es hoy de propiedad del señor José María Vargas H, en la alameda que conduce a San Diego.

Bogotá, mayo 1.º de 1874.

El Superintendente de las escuelas de Bogotá, DÁMASO ZAPATA.

ESCUELA RURAL DE EGIPTO.

Se avisa a los padres i guardadores de niños varones de 7 a 15 años de edad, que habitan en la parte oriental de la ciudad i sus alrededores, que hoy se ha abierto una escuela pública rural, número 13, que dirige el señor Remigio Guarín, alumno-maestro de la Escuela Normal de Institutores de Cundinamarca, i que la matrícula permanecerá abierta hasta el 10 de junio próximo. A los niños se les suministrarán gratis todos los libros, útiles i enséres que se necesiten para la enseñanza.

El local de la escuela está situado en la "carrera del Chocó," calle 7.ª en la casa del presbítero doctor Pedro Ferro, en la vía para "La Peña."—Bogotá, mayo 1.º de 1874.

El Superintendente de las escuelas de Bogotá, DÁMASO ZAPATA.

Un oficial.

Los empleados de la Dirección de la Instrucción pública de Cundinamarca están de duelo por la muerte del respetable ciudadano señor PROTO GARCÍA FRANCO, padre del muy laborioso i distinguido Secretario del Consejo Social de Educación pública, señor PROTO GARCÍA MEDINA. Sus compañeros de trabajo no han podido ser indiferentes a tamaña desgracia, i por el contrario, participan del jeneral sentimiento que siempre causa la pérdida de un hombre de bien i probado patriota, de quien sus hijos son dignos representantes i herederos de sus virtudes. El *Maestro de Escuela* registra con honor el nombre de tan buen ciudadano i presenta el mas sincero pésame a su familia.